## ADMINISTRACION LOCAL

4877

RESOLUCION de 17 de febrero de 1982, del Ayun-tamiento de Calasparra, referente a la oposición para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

Esta Alcaldía, en relación con la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Guardia de la Policía Municipal, según anuncio publi-cado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia», núme-ro 204, de fecha 7 de septiembre de 1981, ha resuelto lo siguiente:

1.º Elevar a definitiva la constitución del Tribunal calificador, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Murcia- número 16, de fecha 21 de enero de 1982.

2.º Fijar la fecha del 23 de marzo de 1982, a las diez treinta horas de la mañana, para la práctica de los ejercicios de la oposición. Los citados ejercicios tendrán lugar en las dependencias de este Avuntamiento.

Los aspirantes deberán comparecer el citado día, provistos del documento nacional de identidad de pantalón y calzado de deporte para las pruebas gimnásticas y de bolígrafo o pluma estilográfica para las demás.

Calasparra, 17 de febrero de 1982—El Alcalde—3.656 E.

4878

RESOLUCION de 20 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Llodio, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

En cumplimiento de lo prevenido en la convocatoria, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia Foral de Alava» números 238 y 85, de 10 de noviembre y 1 de agosto de 1981, respectivamente para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto, se hace público a los pertinentes efectos lo siguiente:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia Foral de Alava» números 312 y 5, de 30 de diciembre de 1981 y 12 de enero del año en curso, respectivamente.

Segundo.—Nombramiento y constitución del Tribunal calificador.

ficador.

Presidente: Don Pablo Gorostiaga González, Alcalde-Presidente de la Corporación. Suplente: Don Vicente Uriondo Urquiaga. miembro de la Comisión de Urbanismo.

Don Juan Baraínca Alcorta, representante de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Pedro Echeve-

General de Administración Local. Suplente: Don Pedro Ecneverría Mecoleta.

Don Carlos Martínez Caro, representante del profesorado oficial, Director del Departamento de Urbanismo de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Pamplona. Suplente: Don Luis Arizmendi Barnes, Director del Departamento de Acondicionamiento y Servicios de la misma Escuela.

Don Pedro María Garrote Inchaurraga, Concejal-Presidente de la Comisión de Régimen Interior. Suplente: Don Jaime de Urquijo Espada, miembro de la citada Comisión.

Don José Luis Cueto Bulnes, Secretario de la Corporación. Suplente: Don Juan García Torre, Oficial Mayor Letrado.

Secretario: Don José Antonio Ortiz Oseguera, Técnico de Ad-

Secretario: Don José Antonio Ortiz Oseguera, Técnico de Administración General. Suplente: Don Jesús Cebolla Erquiaga. Técnico en Administración General.

Técnico en Administración General.

Contra la composición del Tribunal podrán formularse reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Si durante el plazo anterior no se formulase ninguna reclamación se pone en conocimiento de los interesados que la fecha de celebración de las pruebas correspondientes para la plaza de Arquitecto queda fijada para el día 31 de marzo de 1982, a las diez horas, y tendrá lugar en la Escuela Municipal de Formación Profesional, sita en la calle Virgen del Carmen, número 17, de esta localidad.

Llodio-Laudio, 20 de febrero de 1982.—El Alcalde, Pablo Gorostiaga González.—El Secretario en funciones, José Luis Cueto Bulnes.-1.775-A.

4879

RESOLUCION de 22 de febrero de 1082, del Ayuntamiento de Huelva, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 40, de fecha 18 de febrero de 1982, aparece anuncio por el que se modifican las bases primera y segunda, apartado b), publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 274, de fecha 1 de diciembre de 1981, y en extracte en el «Boletín Oficial del Estado» número 295, de 10 de diciembre del mismo año, para proveer en propiedad cinco plazas de Auxiliares de Adminstración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento.

De conformidad con las modificaciones recogidas en las ci-tadas bases, se concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», para que puedan presentarse solicitudes al objeto de poder tomar parte en la oposición. Lo que se hace público para general conocimiento. Huelva, 22 de febrero de 1982.—El Alcalde, José Antonio Ma-rín Rite.—El Secretario general, Emilio González y González.— 1.782-A

1.782-A.

4880

RESOLUCION de 22 de febrero de 1982, de la Corporación Metropolitana de Barcelona, referente a la oposición libre para proveer una plaza de Técnico de Administración General, de acuerdo con el artículo 31.3 del texto articulado parcial de la Ley 31/1975, de bases del Estatuto de Régimen Local.

Según lo previsto en las bases de la convocatoria para pro-Segun lo previsto en las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General de esta Corporación, publicada en el «Boletín Oficial de la provincia número 281, de fecha 24 de noviembre de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 284, de 27 de noviembre del mismo año, y posterior rectificación en el «Boletín Oficial» de la provincia número 8, de 9 de enero de 1982, se hace pública la lista de admitidos y excluidos a dicha oposición:

## Admitidos

- D.ª Margarita Abella Mestanza
- Juan José Agromayor Benito. Miquel Alimbáu Parera.
- Maria Anglada Payá. Marina Bainat i Jordi. Elena Belloso Gil. Antoni Benito i Escalada. D
- 4. 5. 6. 7.
- $D^a$ Ď.
- 8, 9. 10,
- Manuela Campos Sáez. Francesca Canelles Portella. María Isabel Castro Fernández.  $\widetilde{\mathbf{D}}$ .a
- D.ª D.
- 11. 12.
- D.ª
- 14. 15.
- D.ª
- Maria Isabel Castro Fernandez.
  Adolfo Matías Colino Rey.
  Francesc Cornet i Ferrer.
  Avelina Costa-Jussa Relat.
  Marina Curia Ponti.
  María Isabel Doñate Cubells.
  Inmaculada Fontanals de Nadal.
  Gloria Gou Clavera. 16. 17.
- D.
- 18. 19.
- $\widetilde{D}.^{\mathbf{a}}$
- 21. D.
- Enrique González Casals.
  Juan Guitart Durán.
  Amelia López Campillo.
  Rafael Lladó Font.
  Ana María Madurell Escudero.
- José Ignacio Martí Aventín. Francisco Manuel Morant Román. 23. D
- 24.
- 25: 26.
- Francesc Pau Vall. Juan Ramón Pedra Roya. Ana María Perera Lletget
- Ď.ª María del Carmen Peris Garriga. Juan Recasens Calvo. 28
- D
- 30. D. 31.
- 32.
- Ramón Riu Fortuny.
  Sofía Ruiz Mansilla.
  Nemesio Sesmero López.
  María Carmen Soria Pradillo.
  Borja Teixidor de Ventos.
  Fariano Torrobadella Royanoso.  $\widetilde{D}.^{\mathbf{a}}$ 33
- 35. D.
- 36. 37.
- Enrique Torrabadella Reynoso.
  Jaime Tutusáus Torrents.
  Enric Vallverdu Balaña.
  Manuel Mario Vargas de los Ríos.
  - Excluidos

## Ninguno.

Tal lista quedará elevada a definitiva si en el plazo de quince dias, a contar desde la fecha de la inserción de la presente publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Bo-letín Oficial del Estado», no se formulasen reclamaciones en contra.

Barcelona, 22 de febrero de 1982.—El Secretario general, Francisco Liset Borrell.—1.779-A.

4881

RESOLUCION de 25 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Parla, referente a la oposición para proveer cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de 1 de septiembre de 1981 se publican integramente la convocatoria y programas para proveer por oposición libre cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

Dichas plazas están dotadas con las retribuciones anuales reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en quinientas pesetas, que serán satisfechas por los opositores al presentar la instancia. Parla, 25 de febrero de 1982.—El Alcalde.—1.774-A.